

TÉRMINOS Y CONDICIONES APLICABLES PARA LA PROMOCIÓN “LA FIESTA DE LOS SUSTOS DE ANIMAL PLANET”

La participación en la promoción no implica obligación de compra.

En la presente promoción no hay intervención del azar.

Los participantes deberán leer y entender, íntegramente, los términos y condiciones descritas a continuación antes de enviar sus datos y participar en esta presente promoción. La revisión y aceptación de estos términos y condiciones es uno de los requisitos para participar.

1. Organizador. La promoción “LA FIESTA DE LOS SUSTOS DE ANIMAL PLANET” (en adelante, la “Promoción”), es organizado por Discovery Networks México, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Av. Paseo de las Palmas No. 425-701, Col. Lomas de Chapultepec, México, Distrito Federal.

#

2. Condiciones para Participar – Validez Geográfica. Podrán participar únicamente las personas que acepten estos términos y condiciones (en adelante, las “Bases”), mayores de 18 años a la fecha de inicio de la Promoción que residan en la República Mexicana. La participación en la Promoción no implica obligación de compra o contratación de algún servicio, ya que el acceso a la misma es libre y gratuito. El Organizador, sus casas matrices, compañías subsidiarias y afiliadas, consultores, agencias de publicidad y promoción, agentes impresores, así como los directores y empleados de cada uno de ellos, no podrán participar en la Promoción.

3. Duración de la Promoción. La Promoción comienza el 12 de octubre de 2015 a las 9:00 a.m., hora local de México, Distrito Federal y concluye el 30 de octubre de 2015 a las 11:59 p.m., hora local de México, Distrito Federal (en adelante, el “Período de Vigencia de la Promoción”). Todas las fotografías que se envíen para participar en la Promoción deberán enviarse y recibirse dentro del Período de Vigencia de la Promoción, en los términos y bajo las condiciones establecidas en estas Bases.

4. Mecánica de la Promoción. Las personas que cumplan con las condiciones de elegibilidad señaladas en estas Bases, y que deseen participar en la Promoción, deberán completar los siguientes pasos. La sola participación en la Promoción implica el conocimiento y aceptación de las Bases. Al afecto, deberán:

i. Toma una fotografía de tu mascota(s) disfrazada de la manera más creativa con motivo de Halloween o Día de Muertos (la(s) “Fotografía(s)”).

ii. Envía la Fotografía a la dirección de correo Concurso_Mexico@discovery.com (la “Dirección del Correo”) durante el Periodo de Vigencia de la Promoción según los plazos que se señalan a continuación, acompañado del nombre del participante.

iii. El Organizador publicará las Fotografías en Facebook.com/tuanimalplanet (la “Página Web de la Promoción”) de forma semanal, a fin de que éstas se sometan a la votación del público, según se especifica a continuación:

- La Fotografía que sea recibida entre las 9:00 a.m., hora local de México, D.F., del 12 de octubre de 2015, y hasta las 4:00 p.m., hora local de México, D.F., del 14 de octubre de 2015, serán publicadas en un álbum en la Página Web de la Promoción para que el público vote por su favorita entre los días 15 y 16 de octubre de 2015 (la “Primera Semana”).
- La Fotografía que sea recibida entre las 9:00 a.m., hora local de México, D.F., del 15 de octubre de 2015, y hasta las 4:00 p.m., hora local de México, D.F., del 21 de octubre de 2015, serán publicadas en un álbum en la Página Web de la Promoción para que el público vote por su favorita entre los días 22 y 23 de octubre de 2015 (la “Segunda Semana”).
- La Fotografía que sea recibida entre las 9:00 a.m., hora local de México, D.F., del 22 de octubre de 2015, y hasta las 4:00 p.m., hora local de México, D.F., del 28 de octubre de 2015, serán publicadas en un álbum en la Página Web de la Promoción para que el público vote por su favorita entre los días 29 y 30 de octubre de 2015 (la “Tercer Semana”).

- Las Fotografías sólo podrán recibir votos dentro de los periodos establecidos para el efecto en el presente documento.

iv. Los participantes pueden enviar tantas Fotografías como los deseen, no obstante, los participantes sólo podrán ser seleccionados como Ganadores (como dicho término se define más adelante) una vez por semana. Lo anterior en el entendido que todas las Fotografías enviadas deben ser diferentes.

v. Las Fotografías deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- El tamaño de las Fotografías deberá ser de 1920 x 1080 pixeles y una resolución de 72 dpi's.
- Las Fotografías no pueden haber sido usada anteriormente para participar en ningún casting, convocatoria, concurso o promoción ni pueden haber sido publicada o expuesta al público en ningún medio o a través de cualquier medio de comunicación.
- Las Fotografías no pueden contener material que viole o infrinja los derechos de terceras personas, incluyendo pero no limitado a derechos de privacidad, publicidad y derechos de propiedad intelectual.
- Las Fotografías no pueden contener logos o nombres de marcas.
- Las Fotografías no pueden contener materiales que sean inmorales o inadecuados, según el criterio del Organizador.

5. Aviso de Privacidad. Discovery Networks México, S. de R.L. de C.V. (el "Organizador") con domicilio en Av. Paseo de las Palmas No. 425-701, Col. Lomas de Chapultepec, México, Distrito Federal, en atención a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (la "Ley"), su Reglamento y los Lineamientos del Aviso de Privacidad, pone a su disposición el presente aviso de privacidad respecto a los datos personales recabados con motivo de la Promoción.

Le hacemos notar que para dar trámite a las solicitudes relativas a datos personales y de fomentar la protección de datos personales al interior del Organizador, a quien puede ubicar y contactar directamente en nuestras oficinas ubicadas en la dirección señalada en el párrafo que antecede con atención al Departamento Legal.

Sus datos personales son muy importantes para nosotros y serán tratados con base en los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad en términos de la legislación aplicable y se utilizarán solamente con las finalidades listadas a continuación.

a. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de ustedes son utilizados para:

- Llevar a cabo la Promoción.
- Entregar el premio de la Promoción.
- Cualquier otra indicada en la página [Facebook.com/tuanimalplanet](https://www.facebook.com/tuanimalplanet)

Usted, como titular de sus datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades secundarias antes señaladas mediante envío de un comunicado directamente en nuestras oficinas ubicadas en la dirección señalada en este apartado con atención al Departamento Legal.

b. Datos personales que utilizamos

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales de que usted es titular:

- Al momento de participar en la Promoción: Nombre, número de teléfono, correo electrónico y ciudad.
- Al momento de recibir el Premio: Dirección.

c. Transferencias

Le comunicamos que el Organizador solamente transmitirá su información en caso de ser solicitada por las autoridades competentes en términos de la legislación aplicable y a su sociedad controladora, sus subsidiarias, sus afiliadas o cualquier sociedad del mismo grupo corporativo, las cuales operan bajo los mismos procesos y políticas internas de privacidad.

d. Confidencialidad y medidas de seguridad

La confidencialidad y protección de sus datos personales es una prioridad para el Organizador, por lo que hemos establecido y mantenemos medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas, para evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebida.

e. Derechos ARCO

Usted, como titular de sus datos personales, tiene derecho a (i) acceder a los datos personales en posesión del Organizador y conocer los detalles del tratamiento de los mismos, (ii) rectificarlos en caso de estar desactualizados, ser inexactos o estar incompletos, (iii) cancelarlos cuando considere que no están siendo utilizados conforme a los principios, deberes y obligaciones aplicables, u (iv) oponerse al tratamiento de los mismos para fines específicos. Estos derechos se conocen como los “Derechos ARCO”.

f. Ejercicio de Derechos ARCO

Si el ejercicio de Derechos ARCO se hace por escrito, la solicitud deberá ser enviada a nuestro domicilio o correo electrónico Concurso_Mexico@discovery.com, dirigida a la atención al Departamento Legal, acompañada de la siguiente información y documentación:

- Datos de identificación del titular de los datos personales y/o de su representante legal. En el caso de representante legal, se deberá acompañar copia del documento con el que se acredite ese carácter.
- La descripción de manera clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer los Derechos ARCO, así como el derecho o derechos que desea ejercer. La solicitud deberá ser firmada al final del escrito y rubricada al calce de cada una de las hojas.
- Domicilio para oír y recibir la contestación del Organizador y, en su caso, futuras comunicaciones y/o notificaciones, o bien su deseo de que nuestra contestación y/o futuras notificaciones o contestaciones sean enviadas a través de correo electrónico, indicando la respectiva cuenta.
- Copia de la identificación oficial vigente del titular de los datos personales y, en su caso, de su representante legal.

Una vez que la solicitud para ejercer Derechos ARCO se encuentre a disposición del Organizador, se emitirá la respectiva contestación en un plazo no mayor a 20 (veinte) días a partir de su recepción. La cual haremos de su conocimiento a través del mismo medio de contacto.

Una vez recibida la contestación del Organizador tendrá un plazo de 20 (veinte) días hábiles para emitir su contestación. En caso de estar inconforme podrá contactar al Organizador de manera inmediata a través de los medios señalados, quedando el Organizador a su entera disposición de inmediato para abordar cualquier inquietud. En caso de no responder a la contestación del Organizador en el plazo señalado, el Organizador entenderá de buena fe que está conforme con la respuesta.

Si la solicitud de ejercicio de Derechos ARCO es acerca del ejercicio del derecho de acceso, el Organizador pondrá a su disposición la información o datos personales a través de copias simples y/o documentos electrónicos.

El Organizador, como responsable, podrá negar el ejercicio de Derechos ARCO en los supuestos que lo permita la Ley y su Reglamento, por lo que se le deberá informar el motivo de dicha negativa. La negativa podrá ser parcial, en cuyo caso del Organizador efectuará el acceso, rectificación, cancelación u oposición en la parte procedente.

g. Revocación del consentimiento al tratamiento de los datos personales

Usted, como titular de los datos personales, puede revocar su consentimiento para el tratamiento de los mismos conforme al procedimiento previsto en la sección anterior “Ejercicio de Derechos ARCO”, en el entendido que una vez que su solicitud de revocación se encuentre a disposición del Organizador, emitiremos nuestra contestación en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

Los participantes que deseen recibir información promocional por parte del Organizador en el futuro, tendrán la opción de inscribirse para recibir esta información al momento de su inscripción en la Promoción. Los participantes podrán participar en la Promoción y ganar premios aunque hayan declinado recibir información promocional del Organizador.

h. Opciones para limitar el uso o divulgación de sus datos personales

Usted, como titular de los datos personales, puede limitar el uso o divulgación de los mismos conforme al procedimiento previsto en la sección “Ejercicio de Derechos ARCO”, en el entendido que una vez que su solicitud se encuentre a disposición del Organizador, emitiremos nuestra contestación en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

i. Cambios al Aviso de Privacidad

En cualquier tiempo el Organizador podrá hacer modificaciones, cambios y/o actualizaciones al presente Aviso que sean necesarias para atender disposiciones legales aplicables, nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas, las cuales haremos de su conocimiento mediante publicación en la Página Web de la Promoción. En el Aviso se incluirá la fecha de la última versión del mismo.

j. Consentimiento

Al proporcionarnos sus datos personales, expresamente reconoce y acepta el presente Aviso de Privacidad, por lo que dicho consentimiento nos otorga la facultad para que procedamos al tratamiento de los mismos en la forma en que se señala en el presente Aviso y con estricto apego al mismo, la Ley, su Reglamento y demás legislación aplicable.

6. Premios. Los premios de esta Promoción serán 15 (quince) kits de productos de Animal Planet para mascotas, según se especifica a continuación:

- Los Ganadores de la Primera Semana se darán a conocer el día 20 de octubre de 2015 en la Página Web de la Promoción a las 12 del día.
- Los Ganadores de la Segunda Semana se darán a conocer el día 26 de octubre de 2015 en la Página Web de la Promoción a las 12 del día.
- Los Ganadores de la Tercera Semana se darán a conocer el día 3 de noviembre de 2015 en la Página Web de la Promoción a las 12 del día.

Las Fotografías de los Ganadores podrán ser transmitidas en los canales conocidos actualmente como Discovery Kids y Animal Planet.

Los Ganadores recibirán dicho premio mediante correspondencia del 22 de octubre al 10 de noviembre de 2015. En caso que los Ganadores no envíen la información solicitada por el Organizador para hacer la entrega del premio aquí mencionado dentro los 3 días siguientes a que ésta haya sido solicitada, entonces el Organizador no tendrá obligación alguna de realizar el envío de los premios.

7. Selección de los Ganadores. Los ganadores serán las 15 personas que obtengan el mayor número del “Likes” para sus Fotografías en la Página Web de la Promoción (los “Ganadores”)

Se elegirán 5 Ganadores para la Primera Semana, Segunda Semana y Tercera Semana.

9. Exoneración. Limitación de Responsabilidad. Sin limitar lo establecido en otras puntos de estas Bases, la participación en la Promoción y/ o recibir el Premio, los participantes automáticamente aceptan eximir y liberar al Organizador y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, franquiciantes, licenciatarios, agentes locales de publicidad corporativa, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las "Partes Liberadas") de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de pérdidas o daños a personas, propiedades o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones e incluso la muerte, causadas a los mismos participantes o a terceros, relacionadas total o parcial, directa o indirectamente con la participación en la Promoción, participación en cualquier actividad relacionada con la Promoción o con los premio de la Promoción y con el recibo, aceptación y efectiva utilización de los mismos.

Las Partes Liberadas no asumen responsabilidad por: (a) ningún tipo de daño o lesión a personas, bienes o cosas que surjan, directa o indirectamente, total o parcialmente, como consecuencia de la participación en Promoción, o por la recepción y/o el uso de los premios aquí descritos o como consecuencia de la utilización del material de la Página Web de la Promoción sin importar el hecho de que el material haya sido preparado por el Organizador o por terceros y sin importar que el material esté conectado a la página web del Organizador por un enlace de hipertexto; (b) por participaciones inválidas o incompletas; y, (c) por el envío de la Fotografía recibida fuera del Período de Vigencia de la Promoción o que no se reciba a causa de fallas de transmisión o técnicas de envío, incluyendo, pero sin limitarse, al funcionamiento defectuoso de cualquier red, equipo o programa de computadora, así como a la congestión de tráfico en Internet, la disponibilidad de los servicios de proveedores de acceso por Internet y de la Página Web de la Promoción (incluyendo la página de inscripción) bien sean estos fallos originados por errores humanos, electrónicos, técnicos o de cualquier otra naturaleza.

10. Condiciones Generales. La sola participación en la Promoción, implica el conocimiento y aceptación de estas Bases y de todos sus términos y condiciones. La Fotografía enviada, se convierte en propiedad del Organizador. Una prueba de envío de la Fotografía no se considerará como prueba de recibo de la misma por parte del Organizador.

El Organizador y sus agencias no serán responsables por inscripciones recibidas fuera de Periodo de Vigencia de la Promoción, inválidas, incompletas, que se hayan perdido, que sean dirigidas a direcciones equivocadas o que se hayan extraviado debido a cualquier tipo de error humano, técnico o de cualquier otra naturaleza que pudiera surgir al procesar las inscripciones. El Organizador y sus agencias tampoco serán responsables por aquellas Fotografías que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de cualquier tipo, incluyendo, pero sin limitarse, al funcionamiento defectuoso de cualquier red, equipo de computadora o programa de computadora, así como a la congestión de tráfico en Internet, la disponibilidad de los servicios de proveedores de acceso por Internet y la disponibilidad de las Páginas Web de la Promoción y/o Dirección de Correo, bien sean estos fallos originados por errores humanos, electrónicos, técnicos o de cualquiera otra naturaleza.

Está prohibido y será anulado cualquier intento o método de participación en la Promoción que se realice por cualquier proceso, técnica o mecánica de participación distinta a la detallada en estas Bases. La utilización de técnicas de participación en la Promoción de naturaleza robótica, repetitiva, automática, programada, mecanizada, inadecuada, fraudulenta o similar llevará a la anulación de todas las participaciones del participante. En caso de controversia relacionada con la identidad de un participante, el titular de la dirección de correo electrónico utilizada para enviar la Fotografía será considerado como participante. Por titular de una dirección de correo electrónico se entiende a la persona física a quien se le asigna la dirección electrónica por medio de un proveedor de acceso a Internet u otra organización (por ejemplo, negocio, institución educativa, etc.), responsable de asignar direcciones electrónicas para el dominio asociado con la dirección electrónica presentada.

El Organizador se reserva: (i) el derecho, a su entera discreción, de descalificar a cualquier individuo que haya interferido indebidamente en los procedimientos de la Promoción (incluyendo la Página Web de la Promoción) o que no respete lo establecido en estas Bases; y, (ii) el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas Bases, reservándose asimismo el derecho de cancelar, suspender o modificar la Promoción, por circunstancias no previstas que sean ajenas a la voluntad del Organizador, aclarándose que cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia.

El Organizador puede sancionar o iniciar acciones legales contra cualquier actividad fraudulenta hasta donde sea permitido por la legislación. Sin limitar lo establecido anteriormente en estas Bases, cualquier condición o término de estas Bases que sea considerado inválido, ilegal o inexigible, será ineficaz, sin afectar por ello, a ningún otro término o condición de este documento. Ninguna renuncia a cualquier término o condición por parte del Organizador será considerada como una renuncia a cualquier otro término o condición; y, la renuncia del Organizador respecto a cualquier incumplimiento bajo estas Bases no podrá ser interpretada como una renuncia al ejercicio de sus derechos con respecto a cualquier otro incumplimiento. La falta o atraso en el ejercicio de cualquier derecho, poder o privilegio aquí previsto, no podrá ser entendido como una renuncia al ejercicio de los mismos.

Por el sólo hecho de participar en la Promoción, los participantes autorizan en forma absoluta y gratuita al Organizador, para el uso de su nombre, edad, voz, fotografía, imagen, entrevistas grabadas y cualquier declaración hecha o atribuida al participante respecto del Organizador, o de los premios de la Promoción, de forma indefinida, para fines publicitarios y promocionales de éste y cualquier otra promoción o concurso similar, en cualquier tipo de medio conocido o por

conocerse (incluyendo, pero no limitándose, a televisión, gráfica, Internet y radio) sin derecho a previo aviso, retribución o contraprestación de algún tipo.

11. Propiedad Intelectual. (a) Por el solo hecho de participar, los participantes autorizan en forma irrevocable y absolutamente gratuita al Organizador a la publicación de la Fotografía, así como a la publicación del nombre completo de los Ganadores, a perpetuidad, ya sea para fines publicitarios y promocionales, en la Página Web de la Promoción y en cualquier otro tipo de soporte o medio conocido o todavía por inventarse (incluyendo, pero no limitándose, a Televisión, Gráfica, Internet y Radio) sin derecho a aviso previo, retribución o contraprestación alguna por ningún concepto.

(b) Por el solo hecho de participar, cada participante automáticamente acepta ceder o transferir al Organizador, sus empresas controlantes, subsidiarias, vinculadas, afiliadas, y a sus agencias de publicidad y promociones, en todo el universo y a perpetuidad todos los derechos incluyendo sin limitación, los derechos de autor de la Fotografía, los derechos a utilizar el nombre, imagen, así como cualquier otro dato del participante, y los derechos a reproducir, publicar, editar, adaptar o modificar la Fotografía, total o parcialmente, del modo que el Organizador libremente determine, para fines publicitarios y promocionales de esta Promoción y cualquier otro concurso similar, en cualquier tipo de medio conocido o todavía por inventarse (incluyendo pero no limitándose a televisión, gráfica, Internet, radio, etc.) sin necesidad de requerir autorización ni conformidad alguna y sin necesidad de abonar contraprestación alguna por ningún concepto. El Organizador podrá mencionar el nombre de los Ganadores, pero no estará, en ningún caso, obligado a ello.

Los Ganadores aceptan ceder todos los derechos de la Fotografías, voz y cualquier comentario hecho por ellos o atribuidos a ellos al Organizador, incluyendo pero no limitándose a derechos de autor, en el mundo entero y deberán aceptar y suscribir cualquier documento o realizar cualquier acción que el Organizador considere necesaria para lograr y mantener la mencionada transferencia de derechos.

12. Legislación Aplicable. Excepto donde lo prohíba la ley, cualquier conflicto o duda sobre la validez, interpretación y cumplimiento de estas Bases o sobre las obligaciones y los derechos de los participantes, del Organizador relacionados con la Promoción, serán resueltos según las leyes vigentes en México, Distrito Federal, sin que quepa lugar para ninguna otra interpretación de la ley de cualquier otra jurisdicción diferente a ésta.

Excepto por la prohibición expresa de la ley y como condición para participar en la Promoción, el participante acepta que cede todos los derechos a cualquier clase de reclamo, daño accidental o de cualquier otro daño, incluyendo honorarios de abogados (diferentes al costo asociado con la participación en la Promoción). También aceptan no tener derecho alguno a multiplicar o incrementar cualquier tipo de compensación.

13. Bases y Listado de Ganadores. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de estas Bases y el del material publicitario emitido para los fines de la Promoción, incluyendo y no limitado, al material promocional y/o diseño contenido en la Página Web de la Promoción, en televisión, en medios gráficos y puntos de venta, prevalecerá el contenido de estas Bases.

Cualquier persona que desee obtener una copia de estas Bases, puede hacerlo gratuitamente, a través de la Página Web de la Promoción.